Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 22 de noviembre de 2021

PR/GC/2021/7547

Señores
Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A.
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ustedes, a los efectos de comunicarles que el Llamado a Contratación Directa Nº 12/2021 "Adquisición de Periódicos" ID. 400.433, se declara ***DESIERTO*** *según resolución Nº* ***5.267****, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República.*

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

COMUNICACIÓN DE LLAMADO DESIERTO

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> mar, 23 de nov de 2021 08:20
Asunto : COMUNICACIÓN DE LLAMADO DESIERTO 1 ficheros adjuntos
Para : contratos@lanacion.com.py

Señores
Gráfica y Editoral Intersudamericana S.A.
Presente

Adjunto Nota de comunicación Declaración Desierto, correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº 21/2021, con ID. Nº 403.886, para el "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cocina".

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

Nota Desierto - Grafica y Editorial Intersudamericana S.A..pdf
270 KB